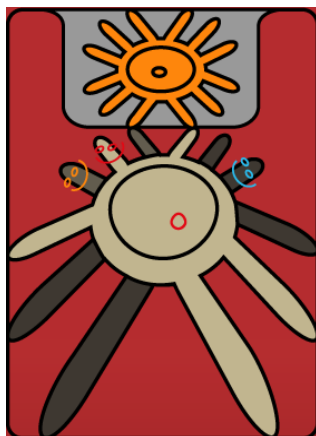


**Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe (PROEIB Andes)  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Departamento de Postgrado  
Universidad Mayor de San Simón (UMSS)**

**Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena)**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE  
EN AMÉRICA LATINA**

**MODALIDAD MIXTA**

**Cuarta versión  
(8 de agosto del 2011 al 29 de abril del 2012)**

## Introducción

Luego de tres versiones del “Curso de Especialización en Educación Intercultural Bilingüe en América Latina”, ejecutadas con éxito por el PROEIB Andes hasta el 2009, este proyecto incluye, entre otros antecedentes, varias experiencias de innovación educativa, desde el bilingüismo y la interculturalidad, llevadas a cabo en distintos países de la región, implicando, desde una perspectiva crítica, la construcción y el establecimiento de nuevas relaciones sociales en contextos multiétnicos sobre la base de lo que es posible hacer desde el campo educativo para una educación inclusiva.

En el marco de los acuerdos entre el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), el Gobierno de la República de Alemania, a través de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Reino de Bélgica, nace la Universidad Indígena Intercultural (UII) como un proyecto educativo enmarcado en el Programa Emblemático de Formación y Capacitación del Fondo Indígena. Esta iniciativa busca contribuir al perfeccionamiento profesional (de indígenas y no-indígenas) comprometido con demandas de grupos étnicos, a través de programas de educación de postgrado desde el campo educativo. Este proyecto cuenta con la participación de un conjunto de universidades latinoamericanas de países como Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú.

## Descripción del curso

El curso se inscribe, en lo que respecta al campo educativo, en la educación intercultural bilingüe<sup>1</sup>, que se desarrolla en contextos de conflicto cultural, lingüístico y, en muchos casos, político. Las poblaciones indígenas, afrodescendientes, campesinas o urbanas que tienen prácticas culturales, una visión del mundo y expectativas propias, demandan y proponen procesos de cambio propios que puedan modificar las relaciones inequitativas culturales que aún hoy existen. Por ello, todos los involucrados en procesos educativos, ya sean profesionales, líderes o gestores comprometidos en el desarrollo de esquemas educativos son convocados mediante este curso para generar instrumentos y estrategias e integrar nuevas competencias requeridas en el diseño y la implementación de propuestas educativas inclusivas capaces de responder a las necesidades actuales de la población.

Los principios que guían la ejecución del curso, son:

### *a) Centrado en el participante y en la cooperación inter pares*

El curso es un escenario de sistematización de experiencias y de cooperación entre todos los participantes, aplicando procesos de aprendizaje interactivo, colaborativo y generador de sinergias.

---

<sup>1</sup> Para el caso adoptamos el enunciado y su secuencia porque en Bolivia, sede del curso, existe ya una tradición al respecto, sin embargo, reconocemos que el enunciado podría variar por ejemplo, como EBI, en otros países o, incluso, existir programas como etnoeducación, que también son orientados a poblaciones indígenas y, en general, a la transformación de los sistemas educativos desde una perspectiva de la inclusión y la democratización de las relaciones sociales en sociedades multiculturales.

*b) Enfocado en procesos*

En concordancia con el principio educativo socio-constructivista que orienta al curso, los participantes contribuirán a la construcción de conocimientos y escenarios de intercambio de experiencias.

*c) Basado en la acción y a partir de la práctica*

El curso propicia la recuperación de la validez pedagógica de la acción y de la práctica como insumos indispensables para la concepción de un marco teórico inclusivo que aporte a la creación de nuevas corrientes pedagógicas cuyo fin es transversalizar la visión y los Derechos de los Pueblos Indígenas.

*d) Contextualizado y abierto*

El curso incorpora formas de producción de conocimiento complementarias y alternativas a otras fuentes académicas tradicionales, recuperando así estrategias de reproducción cultural y respeto a los saberes ancestrales.

*e) Orientado al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo*

El curso propone reflexionar críticamente sobre los modelos y enfoques de producción educativa, tanto de corte propio como aquellos que provienen de matrices culturales distintas a la indígena, generando un diálogo intercultural en los procesos de aprendizaje.

*f) Orientado al aprendizaje autónomo*

El curso propicia el desarrollo de competencias individuales como parte de un aprendizaje autónomo, promoviendo el compromiso académico de cada estudiante con su propio aprendizaje.

*g) Orientado a la interculturalidad*

El curso fortalece el diálogo intercultural por medio de sus prácticas. No se enfoca solamente al encuentro entre culturas, ni tampoco propicia el conocimiento mutuo entre los participantes de forma exclusiva, sino que pretende, además, develar y discutir las distintas formas que adquiere la inequidad, la discriminación y la desvalorización; de tal manera que los participantes se posicionen frente al conflicto histórico de dominación y hegemonía sobre los pueblos indígenas. Desde esta perspectiva, la interculturalidad va más allá de un usual componente relacional y armónico para situarse en el análisis sincrónico y diacrónico de la inequidad y la desigualdad en América Latina.

## **Competencias esperadas**

La EIB se estructura en torno a la necesidad de replantearse los modelos educativos, a partir de las características étnicas, culturales y lingüísticas de las poblaciones indígenas, así como de las condiciones asimétricas de relación que éstas tienen con las sociedades nacionales hegemónicas que las incluyen como sujetos pasivos. En tal condición, el currículo para este ámbito formativo requiere de un diseño complejo que incluya —al menos— la distinción entre las distintas áreas de saberes que configuran este campo y los distintos órdenes de conocimientos que son necesarios para intervenir en él, así como de personal calificado con competencias para:

- actuar eficientemente como mediadores entre Estado y sociedad a fin de representar a las poblaciones indígenas en el ejercicio de sus derechos educativos, culturales y lingüísticos.

- ejecutar proyectos propios de desarrollo educativo sostenible, salvaguardando las identidades culturales.
- incidir adecuadamente, desde el campo educativo, en los sistemas de administración estatal para que se respeten debidamente los derechos indígenas.
- participar en las universidades para que éstas puedan cumplir su función formativa desde una perspectiva intercultural.
- cumplir una labor multiplicadora *desde y en* los diversos sectores de la sociedad (político, económico, de formación, etc.) para así poder promocionar y consolidar la construcción cotidiana de esa sociedad multicultural desde su formación específica en educación.

## Propósito o finalidad del curso

En la perspectiva mencionada hasta aquí, se tiene como propósito fundamental la *transformación de las prácticas de gestión educativa de personas que se desempeñan en programas de EIB, tanto en la educación formal como la no-formal, orientadas a impulsar la inclusión educativa*. Se trata así, de contribuir al fortalecimiento de la educación como un vínculo entre la tradición de los Pueblos Indígenas con su futuro, tomando en consideración el contexto en el cual se desarrolla su vida y las necesidades de aprendizaje que derivan de él. A esto contribuye un enfoque interdisciplinario –e intercultural- que permite establecer una relación de intercambio de experiencias de los programas de EIB; la teoría desarrollada en varias áreas del conocimiento y el diseño de prácticas pedagógicas respecto a los conocimientos y sabidurías indígenas y de poblaciones afrodescendientes como elementos propios de una Educación Inclusiva.

El curso está dirigido a profesionales (indígenas o no indígenas) con título de licenciatura, que tengan experiencia e interés en trabajar *con y para* poblaciones indígenas desde el campo de la EIB, y estén vinculados al trabajo que desarrollan instituciones y/u organizaciones indígenas de su país y de la región, demostrando así compromiso con sus proyectos políticos.

Al finalizar el curso, el egresado se habrá fortalecido como un *profesional líder en la formulación, gestión y gerencia de proyectos y políticas de educación intercultural y bilingüe, desde una perspectiva de la Educación Inclusiva* para:

- Impulsar modelos de desarrollo con identidad.
- Promover los derechos indígenas en todos los espacios.
- Tener capacidad de liderazgo y de gestión institucional.
- Negociar, discutir e intercambiar ideas y propuestas.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos educativos *con, para y en* poblaciones indígenas.
- Mediar entre el Estado y la sociedad nacional en lo referido a la EIB.
- Posicionarse políticamente ante el Estado en apoyo a organizaciones indígenas.
- Ser formador de recursos humanos en gestión educativa intercultural y bilingüe comprometidos con los proyectos de vida de los Pueblos Indígenas de América Latina.
- Ser un multiplicador del enfoque intercultural.

## Objetivos de aprendizaje

Es objetivo principal del curso es: *el perfeccionamiento académico de profesionales en Educación Intercultural Bilingüe en el marco de los proyectos de vida de los Pueblos Indígenas de América Latina desde una perspectiva de la Educación Inclusiva.*

En tal sentido, se espera que el egresado del curso haya fortalecido y potenciado los siguientes rasgos en calidad de competencias profesionales:

1. *Ser un formador de formadores:* Aunque la formación que ofrece el curso no es de orden pedagógico, interesa enfocar esta competencia a las posibilidades de multiplicación de los egresados respecto a las influencias y entrenamiento que pudieran brindar a otras personas de su grupo étnico.
2. *Poseer competencias de liderazgo:* Si bien no se busca formar líderes, se trata de fortalecer las competencias de liderazgo por medio de la información, el intercambio de experiencias y el estudio de casos. Esta perspectiva busca, asimismo, fortalecer las potencialidades de intermediación entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la sociedad nacional.
3. *Posicionarse políticamente ante el Estado:* Se busca que la formación en el curso brinde y/o fortalezca los aspectos críticos y constructivos de posicionamiento frente al Estado, tanto en lo que respecta a su transformación como a la participación política.
4. *Estar en capacidad de asumir y representar Derechos Indígenas:* Se espera fortalecer la identificación del egresado con los Derechos Indígenas a fin de asumir su defensa y aplicación.
5. *Estar capacitado para insertarse en ámbitos públicos:* El egresado deberá estar en condiciones de trabajar en ámbitos públicos como parte de la burocracia estatal, con la función principal de salvaguardar los intereses de los pueblos a los que representa.
6. *Estar habilitado como actor dinámico de negociación entre el Estado y la sociedad civil:* A partir de las competencias generadas en los estudiantes, se busca que el egresado pueda influir tanto en las políticas estatales de orden intercultural como en los procesos de su aplicación y ejecución.
7. *Gestor de modelos de desarrollo con identidad:* El egresado tendrá las capacidades para proponer, gestionar y evaluar ejes temáticos y proyectos de desarrollo desde una perspectiva intercultural, según parámetro de EIB.
8. *Ser multiplicador de la interculturalidad.*
9. *Poseer una perspectiva regional:* El egresado, a través del curso, podrá conocer y analizar múltiples experiencias de EIB en los países de América Latina.
10. *Diseñador de políticas educativas en EIB:* Las competencias de proponer políticas educativas forman parte del perfil de egreso.

## Metodología de desarrollo del curso

El curso se encuentra dividido **en dos fases**, una presencial que se ejecuta en dos momentos del curso: al inicio y al cierre; y una fase virtual situada entre ambos momentos.

### I. Fase presencial:

La fase presencial del curso consta de dos etapas:

#### **Etapa A:** *De inicio y carácter introductorio, con cuatro semanas de duración*

Dos semanas dedicadas a:

- ♣ un taller de reflexión autobiográfica de cada uno de los participantes,
- ♣ dada la naturaleza del curso, sesiones de capacitación a los participantes en el uso de herramientas tecnológicas propias de la plataforma virtual y del aprendizaje cooperativo,
- ♣ sesiones complementarias de presentación de los 6 módulos consecutivos que conforman el curso.

Las siguientes dos semanas se dedican a uno de los componentes centrales del curso que comprende la participación de líderes y sabios indígenas a través de la Cátedra Indígena Itinerante. La Cátedra Indígena se constituye de esta manera en el escenario privilegiado para situar política, ideológica y teóricamente, el desarrollo del Curso de Especialización en EIB en América Latina.

#### **Etapa B:** *De cierre, destinada a la Cátedra Indígena y a la asesoría académica*

Las dos primeras semanas de este período —que también cuenta con cuatro semanas de duración— son una continuación de la Cátedra Indígena iniciada al principio del curso. Las dos subsiguientes, por su parte, son un componente de asesoría por parte de los docentes a los estudiantes, para la culminación del proyecto de grado que es requisito para la obtención del certificado correspondiente.

### II. Fase virtual

En total, esta fase virtual considera **24 semanas destinadas a los 6 módulos y 4 semanas para el desarrollo** del proyecto de grado con asesoramiento virtual.

El docente responsable de cada módulo es el encargado de guiar su desarrollo en la plataforma con soporte técnico en computación a cargo de un miembro del equipo docente del curso, encargado de la administración del campus virtual.

Por otra parte, el asesor o tutor virtual es la persona que tiene a su cargo apoyar a un grupo promedio de 6 estudiantes durante el curso, y los asiste en el diseño y desarrollo del proyecto de grado. Esta tarea es retomada luego en la fase presencial para su conclusión.

#### *Actividades de apoyo al trabajo de grado*

Las actividades de investigación orientadas al proyecto de grado tienen un carácter transversal, y están dirigidas a dar respuesta a los problemas locales relacionados con la Educación Intercultural Bilingüe, con el fin de recoger datos empíricos y construir insumos para la elaboración del Proyecto Educativo exigido por el curso. Se enfatiza la recuperación y uso de los conocimientos indígenas locales: culturales, lingüísticos y educacionales en conjunción con otros conocimientos de distinto origen, orientación y matriz cultural. Se desarrollan y fortalecen las competencias – reflexión, observación, descripción, diálogo y proposición- que permiten responder a las múltiples demandas y necesidades que surgen entre las organizaciones indígenas desde una perspectiva intercultural, y en las relaciones que se establecen con los complejos contextos sociales, políticos, económicos, culturales y lingüísticos en los cuales éstos se llevan a cabo.

### **Duración del curso**

El curso, en su cuarta versión, está calculado para su desarrollo en 36 semanas, iniciándose en agosto del 2011 y culminando en abril del 2012.

### **Carga horaria y créditos**

El curso comprende una dedicación de 1660 horas entre modalidad presencial y virtual. Estas horas equivalen a un total de 41.5 créditos universitarios que acreditan al estudiante para su titulación.

### **Estructura y organización curricular del curso: Los módulos y sus productos esperados**

#### **Transversales**

Tales objetivos y la oferta del curso, a lo largo de su desarrollo, contemplan temáticas rectoras que a manera de transversales, permiten articular los contenidos de cada módulo con la Cátedra Indígena. Estas son:

##### **- Derechos Indígenas**

Desde que el reconocimiento de los Derechos Indígenas forma parte tanto de las demandas y reivindicaciones de los pueblos, como del derecho internacional, éstos se contemplan como parámetros de fondo en todos y cada uno de los módulos, a fin de aplicarlos al tema educativo, especialmente desde el enfoque EIB.

##### **- Interculturalidad**

La interculturalidad es uno de los ejes centrales del curso. Se prevé tanto la discusión y construcción permanente del concepto, como el análisis de la forma en la que se aplica en la región y se refleja en cada uno de los módulos del curso.

**- Perspectiva histórica**

Todos y cada uno de los módulos inicia sus bases en el análisis de la historia desde una perspectiva crítica y dinámica de ella.

**- Territorialidad**

La territorialidad como un Derecho de los Pueblos Indígenas es un aspecto central para el tratamiento temático de los módulos, con la finalidad de considerar las distintas formas de territorialidad indígena en la planificación y gestión educativa.

**- Cosmología**

La cosmología indígena es parte del análisis y punto de partida para cada módulo en el marco de la gestión de la EIB.

## **La Cátedra Indígena**

Constituida por un equipo de profesionales indígenas de distintas disciplinas<sup>2</sup>, la cátedra busca proveer en los cursos de postgrado que ofrece la UII un espacio de información, análisis y aportes conceptuales y metodológicos sobre el conocimiento, sabiduría, ideología y cosmovisión indígena, como soporte para analizar el impacto de la articulación entre conocimientos sobre las relaciones políticas, sociales, culturales y espirituales de los Pueblos Indígenas y generar procesos de diálogo intercultural de conocimientos y saberes. En consecuencia, tiene como objetivo *analizar el marco epistemológico que se ha desarrollado sobre los conocimientos indígenas, discutir sus fundamentos y categorías de análisis conceptual y práctico, así como sus relaciones con la espiritualidad indígena*

La Cátedra Indígena comprende el desarrollo de cuatro unidades, cada una de las cuales aborda una temática transversal al curso y ligada directamente a la preocupación tanto política como epistemológica actual que comparten muchos pensadores y líderes indígenas. Estos temas se presentan en unidades académicas específicas, y son: Geopolítica del conocimiento occidental, Espiritualidad y conocimiento indígena, Derechos Indígenas, gobernabilidad y conocimiento indígena, y Construcción de sociedades interculturales.

El desarrollo de la Cátedra Indígena comprende dos momentos: uno al comienzo del curso y otro a al final del mismo. La primera intervención de la Cátedra busca situar política y epistemológicamente el desarrollo de todo el curso, en tanto provee herramientas para la reflexión sobre el conocimiento indígena en su relación —conflictiva o no— con el así llamado conocimiento occidental. Además de ello, pone un particular acento en la dimensión espiritual (cosmológica) que subyace al “bien vivir” de toda sociedad indígena. Por su parte, el segundo momento de la Cátedra focaliza su atención en los Derechos Indígenas, en diálogo con el Derecho Positivo y en busca de complementariedad entre derechos individuales y derechos colectivos, así como en la discusión sobre la construcción de sociedades interculturales, a partir del reconocimiento de la necesidad de establecer nuevos modos de relacionamiento estructural en sociedades históricamente multiétnicas como las latinoamericanas.

---

<sup>2</sup> Líderes, sabios y/o dirigentes indígenas de reconocida experiencia y perfil, a nivel internacional.



## Los módulos

Un módulo es una parte del curso, considerándosele como un conjunto de actividades articuladas que apunta al desarrollo de competencias y que, además, está en concordancia con un eje temático específico. El módulo no aborda la totalidad de un tema, sino más bien focaliza aspectos claves del mismo y motiva al estudiante para que continúe trabajando como parte de su autoaprendizaje permanente. Así, se relacionan temáticamente entre sí y articulan actividades que confluyen en el perfeccionamiento profesional del participante en concordancia con el perfil de egreso del curso.<sup>3</sup> Estos son:

### - Módulo I: Derechos Indígenas y demandas educativas

El módulo está orientado a la comprensión de las demandas indígenas por medio del análisis del papel que ocupan en el escenario global actual con base en sus derechos, como telón de fondo que moldea o condiciona las demandas educativas indígenas. Comprende la distinción y contrastes entre experiencias regionales, en relación con los procesos de globalización y de lucha por el conocimiento propio en función a las tendencias actuales. El módulo concluye con un análisis sobre demandas y desafíos que el movimiento indígena presenta para la educación.

*Producto esperado: un registro en plataforma sobre experiencias locales documentadas de los últimos 10 años, por país, más una reflexión comparativa por parte de cada participante.*

### - Módulo II: Sociedades, lenguas y educación

El módulo se concentra en el análisis de la situación de las lenguas indígenas en contacto y conflicto con las lenguas hegemónicas, y con los consecuentes procesos de desplazamiento y esfuerzos de revitalización. Para fines de planificación educativa en contextos multilingües y pluriculturales, es necesario discutir la relación entre lenguas indígenas, culturas y etnicidad, así como el rol de las lenguas en la concepción de territorios y en la transmisión de conocimiento ancestral. Este análisis se contrasta con la reflexión sobre los censos lingüísticos, sus sesgos y problemas y otras maneras más certeras de registrar el bilingüismo social.

*Producto esperado: un documento reflexivo sobre la situación de una lengua indígena en el contexto del país del participante y las relaciones sociolingüísticas que ello implica desde una perspectiva educativa intercultural.*

### - Módulo III: Conocimiento indígena para un currículo en EIB

Este módulo estudia la producción cultural de conocimientos y las formas de socialización en contextos indígenas. Analiza las estrategias pedagógicas propias acordes a la cosmovisión de los pueblos, los agentes educativos y espacios de aprendizaje con fines de planificación y gestión de una educación propia para así gestionar sus conocimientos y reproducir sus sociedades con el fin de que estas puedan influir en la diversificación curricular, nuevas construcciones y procesos alternativos.

---

<sup>3</sup> Cada módulo cuenta con una guía de apoyo en la que se explican tanto los contenidos del mismo como la estrategia metodológica para su ejecución.

*Producto esperado: una sistematización documentada, puesta en plataforma, sobre algún conocimiento considerado propio de la cultura del participante, reflexionado de manera comparativa con alguna experiencia o información de otro participante.*

- Módulo IV: Gestión de proyectos educativos

Los participantes deberán plasmar los conocimientos adquiridos en proyectos educativos de EIB para Pueblos Indígenas. El desarrollo del módulo, por un lado, propicia la recuperación de insumos teóricos y empíricos y, por otro lado, ofrece bases teóricas y herramientas metodológicas para la gestión de proyectos. Se concluye esta cuarta fase con el establecimiento de las bases prácticas para el diseño de un proyecto educativo cuya elaboración aprovecha las actividades de investigación realizadas a lo largo del curso, como requisito de titulación.

*Producto esperado: una propuesta de diseño de proyecto educativo aplicable para la comunidad, localidad, escuela, institución, etc., con la que el participante tiene alguna relación. Esta propuesta debería reflejar alguna demanda y/o necesidad de la comunidad con la cual el estudiante espera trabajar. El diseño sienta las bases del trabajo de grado con el cual el alumno puede postular al certificado respectivo. Este trabajo cuenta con asesoría virtual durante el desarrollo del programa y asesoría presencial hacia la finalización del mismo, en esta sede.*

- Módulo V: La EIB y los sistemas educativos estatales

Educación bilingüe, educación bilingüe intercultural, educación intercultural bilingüe, educación intercultural, etnoeducación y educación propia constituyen, denominaciones distintas referidas a enfoques incorporados, de una manera u otra, en la enseñanza formal de una mayoría de Estados latinoamericanos, casi siempre como resultado de demandas y reivindicaciones indígenas que antecedieron las políticas estatales. En el presente módulo, se busca comprender el papel que cumplen (o cumplieron) dichos enfoques en los sistemas educativos correspondientes, la forma cómo se los aplicó en situaciones y contextos específicos y su articulación con las demandas educativas de las organizaciones y Pueblos Indígenas.

*Producto esperado: una sistematización de alguna experiencia de cada país sobre educación intercultural, etnoeducación, educación bilingüe, educación indígena, educación propia, relacionada a las políticas interculturales que sobre educación, se hayan desplegado por parte del Estado, tanto a nivel de primaria como secundaria y terciaria.*

- Módulo VI: Modelos y proyectos educativos indígenas

Este módulo tiene como propósito el análisis de propuestas educativas alternativas a las estructuras formales vigentes desde un enfoque EIB. Se analizan distintos modelos y proyectos educativos propuestos y desarrollados por organizaciones indígenas o en cogestión con el Estado. El módulo contribuye también a extraer aprendizajes que nutren las propuestas a ser formuladas por los participantes.

*Producto esperado: una sistematización de alguna experiencia de cada país sobre educación intercultural, etnoeducación, educación bilingüe, educación indígena, educación propia, relacionada a las políticas interculturales que sobre educación se hayan desplegado por parte de alguna organización de base o indígena, tanto a nivel de primaria como secundaria y terciaria.*

### CRONOGRAMA

Nº	Fechas	Actividad	Semanas	Horas	Créditos
1	8-12 ago	PRESENCIAL Plataforma y autobiografía		40	2
2	15-19 ago	PRESENCIAL Plataforma y autobiografía		40	2
3	22-26 ago	PRESENCIAL Cátedra Indígena		40	2
4	29 ago-2 sep	PRESENCIAL Cátedra Indígena	4	40 (160)	2 (8)
5	5-9 sep	VIRTUAL – desarrollo módulo I		20	1
6	12-16 sep	VIRTUAL – desarrollo módulo I		20	1
7	19-23 sep	VIRTUAL – desarrollo módulo I		20	1
8	26-30 sep	VIRTUAL – desarrollo módulo I		20	1
9	3-7 oct	VIRTUAL – desarrollo módulo II		20	1
10	10-14 oct	VIRTUAL – desarrollo módulo II		20	1
11	17-21 oct	VIRTUAL – desarrollo módulo II		20	1
12	24-28 oct	VIRTUAL – desarrollo módulo II		20	1
13	31 oct-4 nov	VIRTUAL – desarrollo módulo III		20	1
14	7-11 nov	VIRTUAL - desarrollo módulo III		20	1
15	14-18 nov	VIRTUAL - desarrollo módulo III		20	1
16	21-25 nov	VIRTUAL – desarrollo módulo III		20	1
17	28 nov-2 dic	VIRTUAL – desarrollo módulo IV		20	1
18	5-9 dic	VIRTUAL – desarrollo módulo IV		20	1
19	12-16 dic	VIRTUAL – desarrollo módulo IV		20	1
20	19-23 dic	VIRTUAL – desarrollo módulo IV	16	20	1
21	9-13 ene	Proyecto de grado VIRTUAL		20	1
22	16-20 ene	Proyecto de grado VIRTUAL		20	1
23	23-27 ene	Proyecto de grado VIRTUAL		20	1
24	30 ene-3 feb	Proyecto de grado VIRTUAL	4	20	1
25	6-10 feb	VIRTUAL – desarrollo módulo V		20	1
26	13-17 feb	VIRTUAL – desarrollo módulo V		20	1
27	20-24 feb	VIRTUAL – desarrollo módulo V		20	1
28	27 feb-2 mar	VIRTUAL – desarrollo módulo V		20	1
29	5-9 mar	VIRTUAL – desarrollo módulo VI		20	1
30	12-16 mar	VIRTUAL – desarrollo módulo VI		20	1
31	19-23 mar	VIRTUAL – desarrollo módulo VI		20	1
32	26-30 mar	VIRTUAL – desarrollo módulo VI	8	20	1 (28)
33	2-6 abr	PRESENCIAL Cátedra Indígena		40	2
34	9-13 abr	PRESENCIAL Cátedra Indígena		40	2
35	16-20 abr	Proyecto de grado PRESENCIAL		40	2
36	23-27 abr	Proyecto de grado PRESENCIAL	4	40	2 (8)
	<b>TOTALES</b>		36	880	44

## Sistema de evaluación de aprendizajes

### a) Evaluación cualitativa

Si se acepta que el aprendizaje surge de los procesos que están entrelazados en la percepción y en el desarrollo de la experiencia, entonces éste es el entorno de la evaluación, lo que pasa con el estudiante cuando está involucrado en un sistema integrado con la enseñanza. En el curso, el componente del aprendizaje es evaluado en cada módulo a partir de las participaciones en las fases presenciales y virtuales.

La evaluación asume así un carácter eminentemente formativo y de observación de las dificultades y avances de los participantes con el fin de facilitarles la ayuda necesaria en forma oportuna.

De este modo, la evaluación formativa se expresa según las siguientes variables:

- i. Apropiación de ideas y conceptos*
- ii. Capacidad dialogal y crítica*
- iii. Reflexión con base en experiencias propias*
- iv. Maduración de las temáticas*
- v. Producción de conocimientos con base en la cooperación*
- vi. Retroalimentación interactiva entre pares (frecuencia de ingreso al sitio, foros, interacción con docente)*
- vii. Compromiso y actitud constructiva entre participantes reflejada en la plataforma*
- viii. Coresponsabilidad y solidaridad entre pares*
- ix. Liderazgo y emprendimiento*

### b) Evaluación sumativa

La evaluación sumativa permitirá respaldar el proceso de acreditación universitaria y la extensión de los certificados correspondientes al curso. Esta evaluación se expresa en:

#### Evaluaciones parciales (100%)

Participación en foros 30/100  
Realización de actividades del curso 30/100  
Producto final 40/100

#### Evaluación final (100%)

Trabajo de grado 100/100

Requisito para la habilitación del trabajo final es la aprobación de todos y cada uno de los módulos con una nota igual o superior a 71.

### c) Modalidad de evaluación de la fase virtual

Para la evaluación de este momento del curso se establecen como principios la autoevaluación y la heteroevaluación. En cuanto a la autoevaluación, la coordinación académica del curso desplegará de manera continua, para cada módulo, una planilla de evaluación individual de tal manera que dé

cuenta de los logros conseguidos por cada módulo. Los parámetros de esta autoevaluación están dados por la naturaleza de cada uno de los módulos en la medida de cómo son útiles para cada participante, incluyendo preguntas como frecuencias de participación en la plataforma, ayuda recibida para la sistematización de experiencias propias, cooperación en el aprendizaje e identificación de logros.

Sobre el proceso de heteroevaluación, se espera que cada responsable de módulo proponga un documento en el que se indique sus expectativas respecto al desarrollo de actividades. Básicamente se espera que los parámetros de evaluación sean similares a los mencionados anteriormente sólo que desde la perspectiva del facilitador y que refleje un aprendizaje colaborativo.

Asimismo, al finalizar cada módulo, el facilitador espera un trabajo de sistematización que sirva como documento de logros a ser evaluado en concordancia, tanto con la autoevaluación como con la heteroevaluación. El resultado del proceso estará reflejado en planillas de seguimiento, desde ambas perspectivas, para cada estudiante.

## **Becas y otras postulaciones**

La presente edición del Curso de Especialización ofrece un máximo de 30 plazas, de las cuales 25 cuentan con becas completas financiadas por el Fondo Indígena, siempre y cuando los postulantes pertenezcan a un país miembro de este organismo internacional, tengan entre 25 y 35 años de edad y NO hayan sido nunca beneficiarios de una beca de esta entidad.

Las becas a otorgar incluyen:

- Matrícula, arancel del Programa y **los costos del certificado y Diploma final del Programa**
- Alimentación, vivienda y movilización durante los períodos presenciales del programa, a desarrollarse en Bolivia
- Material didáctico
- Seguro médico de emergencia administrado por el Fondo Indígena (estudiantes internacionales)
- Transporte internacional o nacional desde el aeropuerto internacional del país de origen, hacia el lugar donde se realizarán los dos períodos presenciales del programa

Es importante resaltar que para la adjudicación de estas becas se considerarán preferentemente a postulantes indígenas, con un criterio de equidad de género para el conjunto de seleccionados. Del total de las becas ofertadas, se prevé destinar el 10% para postulantes no-indígenas que estén comprometidos con los proyectos de vida de los Pueblos Indígenas de América Latina.

También se aceptan postulaciones de interesados que pudieran obtener apoyo económico de otras entidades o fondos propios. En tales casos, los requisitos solicitados siguen siendo válidos (exceptuando, claro está, la carta de solicitud de beca dirigida al Presidente del Fondo Indígena).

## **Requisitos**

\*Todos los documentos solicitados deben ser remitidos en formato PDF (cada uno de ellos) y debidamente rotulados en el orden señalado a continuación (por ejemplo: 1HojadeVida.pdf, 4Título.pdf, 5Aval.pdf)

Nro. (para el rotulado de los documentos)	Requisito	Documento a presentar
1	Formulario de Hoja de Vida (disponible para descargar en el portal web de la UII)	Formulario de Hoja de Vida, acompañado de fotocopia de títulos, cursos y certificados de trabajo que el postulante considere pertinentes e indispensables para el caso específico de su postulación al curso
2	Carta de solicitud de beca	Carta firmada dirigida al Presidente del Fondo Indígena, Sr. Luis Évelis Andrade y al Sr. Mateo Martínez, Secretario Técnico, en la que se solicita formalmente una de las becas de estudio financiadas por la Institución
3	Documento de identidad	Documento de identidad digitalizado por scanner
4	Licenciatura en Ciencias Humanas o Sociales, con título respectivo o equivalente.  <i>*(No se aceptarán las postulaciones de candidatos que cuenten con nivel de Doctorado)</i>	Título Profesional digitalizado por scanner
5	Carta de aval de una organización o institución indígena	Carta de aval de una organización o institución indígena firmada por una autoridad comunal o de la organización, señalando pertenencia o compromiso del postulante con un pueblo indígena
6	Conocimiento hablado de una lengua indígena	Certificado del manejo hablado de la lengua, otorgado por una organización o institución indígena
7	Acta de compromiso con la Institución	Firmar el documento de compromiso que le será enviado a su correo electrónico como <b>Anexo 1</b> (el documento consta de tres cláusulas: 1. Declaración Jurada de no haber sido beneficiario de ninguna beca otorgada por el Fondo Indígena, 2. Compromiso de cursar el postgrado hasta su finalización y 3. Compromiso de asesoría gratuita por dos años a la

		organización indígena patrocinadora)
8	Carta de compromiso de accesibilidad a Internet	Carta en la que el postulante se compromete a tener acceso a Internet durante todo el desarrollo del curso, dada la fase virtual del mismo
9	Conocimiento de manejo de herramientas computacionales de aprendizaje	Certificado de suficiencia en el manejo de paquetes computacionales básicos (procesadores de texto, Internet, navegación en sitios electrónicos)
10	Propuesta para el Proyecto Educativo	En función del <b>Anexo 2</b> que le será enviado luego de postular en línea
11	Certificado médico	Copia digitalizada de un certificado médico

## Proceso de postulación y de admisión

Dado el carácter y modalidad de desarrollo del curso por medios telemáticos, se recomienda enfáticamente que los postulantes **garanticen el acceso sostenido a herramientas de Internet** a fin de poder mantener el ritmo de avance preponderantemente virtual, de desarrollo del curso.

El proceso de postulación al curso presenta dos etapas explicadas a continuación (por favor, leer con detenimiento):

- I. Toda persona interesada en postular al curso debe, primero, enviar su postulación electrónica que se encuentra en <http://intranet.reduii.org:8888/portaluii/>. Una vez recibida su postulación, se le enviarán tres documentos a su correo electrónico:
  1. Formulario de Hoja de Vida
  2. **Anexo 1** Acta de compromiso con el Fondo Indígena
  3. **Anexo 2** Modelo de Propuesta de Proyecto Educativo

Usted deberá posteriormente entrar al portal en línea una vez más para cargar cada uno de los documentos requeridos y detallados en la sección **Requisitos** de esta convocatoria.

\*El plazo para el envío de los formularios de postulación (+el resto de la documentación) concluye el día 1ro de julio del presente año, a hrs. 12.30 am, impostergablemente. **NO se tomarán en cuenta los formularios de aplicación recibidos después de la hora establecida** (en correspondencia con el último huso horario de cada país).

Fecha límite de recepción de formularios más  
documentación requerida:  
**01 de julio del 2011, hasta las 12:30 a.m.**

Los candidatos seleccionados para las becas de estudio financiadas por el Fondo Indígena serán comunicados, vía correo electrónico, hasta el 22 de julio.

Finalmente, para obtener la beca, cada postulante seleccionado será entrevistado vía Skype (de ahí la necesidad de que cada postulante cuente con una cuenta electrónica en este medio informático).

## **Cronograma de actividades**

Recepción de postulaciones electrónicas y documentación requerida	1ro julio del 2011
Selección y habilitación de postulantes	22 julio del 2011
Tramitación de inscripción y recepción de documentación física de los postulantes seleccionados	29 julio del 2011
Inicio de actividades del curso	8 agosto del 2011
Fin de actividades del curso	27 abril del 2012

### **Mayor información en Cochabamba:**

Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe, Universidad Mayor de San Simón, PROEIB Andes-UMSS, en Cochabamba, sede del curso, coordinación de la Subred EIB-UII

José Antonio Arrueta <jarrueta@proeibandes.org>

PROEIB Andes <<http://proeib.proeibandes.org/cursoeib-uii/>>

### **En La Paz:**

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe  
convocatorias@fondoindigena.org

Fondo Indígena <<http://www.fondoindigena.org>>